Asunción, 21 AGO. 2017

DAAF/DC Nº 682/2017

Señores
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC N° 20.601/2017, de fecha 18 de agosto de 2017, correspondiente a la LPN SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, DE COMUNICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEMORIA DE SERVIDORES Y STORAGE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", ID N° 326.828,** conforme a las justificaciones remitidas por la Dependencia Requirente se expone cuanto sigue:

Dice la DNCP:

En la sección III del PBC ESPECIFICACIONES TECNICAS, en relación al LOTE 3 ítem 1 y 2, observamos que solicitan Equipos de la marca Cisco, se recomienda quitar todo lo referente a la marca, tanto nombre, modelo y características propias para mayor participación de oferentes. Caso contrario solicitamos remitir la justificación del mismo.

Dice la CONVOCANTE:

Con el objetivo de salvaguardar las inversiones ya realizadas y el personal interno capacitado en la administración de equipamientos de la marca CISCO, exponemos los siguientes argumentos y justificativos:

- El 100% de los equipamientos de networking (Switch, Router, Firewall y AP) instalados en el DATA CENTER, edificios anexos y sedes regionales de la SET, son de la marca Cisco, por lo que el personal que mantiene la infraestructura de la entidad ha sido capacitado ampliamente en la administración y configuración, conociendo bien todos los pormenores del funcionamiento, lo cual tiene la ventaja de disminuir costos operativos en aprendizaje y mantenimiento con respecto a otras tecnologías.

- La capacidad de auto-soportarnos TÉCNICAMENTE con recursos humanos internos de la institución nos permite la reducción de errores humanos que podrían impactar gravemente a la disponibilidad y fiabilidad de los servicios que presta la SET a la nación.

- Las capacidades tecnológicas de dichos equipamientos nos proporcionan disponibilidad de expansión en hardware, actualización de software y servicios que hacen más robusta la arquitectura de la SET, permitiéndonos soportar los grandes desafíos tecnológicos, esto solo es posible gracias a los constantes avances en la ingeniería con importantes actualizaciones y avances tecnológicos que realiza el Fabricante.

- Cisco es una marca líder a nivel mundial, con gran experiencia y trayectoria en las más complejas redes de empresas públicas y privadas en todo el mundo.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

DAAF/DC

Sonia M. Sánchez D.
JEFA INTERINA
DPTO. DE CONTRATACIONES

- La compatibilidad, escalabilidad y calidad en la integración con los actuales equipos de la citada marca instalados en la SET, nos permite agilidad para la implementación minimizando riesgos de incompatibilidad o problemas de integración entre distintos fabricantes, además, al tener experiencias anteriores por parte del personal técnico, se garantiza una exitosa y rápida implementación.

- La SET posee un plantel de técnicos profesionales, estable, confiable y con el suficiente conocimiento, adquirido a través de capacitaciones, entrenamientos, constante actualización en el manejo y administración de los equipos Cisco y bastante experiencia con implementaciones anteriores, que garantiza la funcionalidad de toda la red existente.

- Estos equipos cuentan con soporte global de Cisco (base de conocimientos global). La SET cuenta con contratos anuales de servicios y extensión de Garantía del parque instalado de equipos de la marca Cisco, que nos permite acceso ilimitado a realizar consultas, abrir casos y reemplazar partes dañadas. Se accede a través de un portal con el cual se interactúa de manera simple, rápida y directa con ingenieros (soporte multilenguaje) que incluye soporte sobre toda la infraestructura instalada, al menos de los equipos que cuentan con contrato de servicio activo, a través del cual reportan y resuelven casos sin importar su complejidad o área de especialización (routing, switching, security, WAN, LAN, Wireless, etc.). Este servicio está disponible las 24horas, los 7 días de la semana.

- El fabricante ofrece una gran cantidad de herramientas adicionales que permiten desarrollar, consultar y actualizar la tecnología, inclusive, el S.O., los hotfix y parches de los productos bajo contrato de servicios se descargan directamente sin intermediarios desde la página del Fabricante.

- La SET posee un contrato de extensión de Garantía por 3 años de todos los equipos CISCO existentes en su Red de Comunicaciones. No son renovables las garantías de aquellos equipos que el fabricante haya anunciado el EOL (End of Life).

- La SET en toda su infraestructura utiliza EIGRP como protocolo de enrutamiento dinámico, por lo que es necesario que todos los dispositivos de la red que operan en capa 3 tengan soporte del mismo, para lograr la mejor integración con la infraestructura actual, simplificando de esta manera, la implementación y administración de la solución, con vistas a tener el menor impacto posible en el encaminado del tráfico de red, para que todos los recursos o enlaces sean utilizados, independientemente y en forma automática, asegurando que las consultas lleguen en forma precisa a las aplicaciones en los servidores y así cumplamos con las funciones y los servicios que brindamos.

- La SET tiene implementado para el monitoreo y administración de la infraestructura de Networking, Cisco LMS, el cual utiliza la funcionalidad de CDP para realizar el Discovery de los equipos así como para construir el diagrama físico de la red.

- Existen varios centros nacionales de capacitación en las universidades del país, con convenios para lograr mejores profesionales, una de ellas está en la Universidad Nacional de Asunción: http://www.ing.una.py/?page_id=4812.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Sonia M. Sánchez D.
JEFA INTERINA
DPTO. DE CONTRATACIONES

Por lo expuesto, dadas las características que ofrecen los equipos disponibles, y a fin de seguir manteniendo una infraestructura y arquitectura estandarizada, la Dirección de TIC's de la SET, requiere que los equipos a ser adquiridos sean de la marca Cisco. Entendemos que se podrá realizar una licitación pública competitiva ya que en nuestro país, existen representante directos de la marca de referencia y varios integradores con técnicos certificados permanentemente en su staff, lo que finalmente garantiza la continuidad de los servicios de post venta local, y la existencia suficiente de soporte calificado y certificado directamente por el fabricante, así como disponibilidad de partes bajo la modalidad de servicios 24x7x365 para minimizar en gran medida, posibles puntos críticos de falla que puedan afectar los servicios críticos que ofrece la SET en la modalidad 24x7x365

Dice la DNCP:

Así también en relación al LOTE 4, Ítem 1, 2 y 3, observamos que solicitan equipos de marca IBM, HITACHI, solicitamos excluir dichas marcas con sus características. O caso contrario remitir la justificación del mismo.

Dice la CONVOCANTE:

En relación a esta observación, aclaramos que el Lote 4 se enmarca dentro de la ampliación de los servidores ítem 1 - IBM Power E870 y el Ítem 2 - Storage Hitachi VSP G 800, y dicho lote no cuenta con el ítem 3 como refiere la observación. Debido a la alta demanda de los requerimientos de la SET, actualmente tenemos la necesidad ampliar la memoria RAM de IBM Power E870 a fin de cubrir todos los requerimientos de Base de Datos necesarios para el proyecto de Actualización Tecnológica del sistema Marangatu, el cual se encuentra en proceso de implementación y posteriormente para el proyecto de Facturación Electrónica que será implementado en un corto plazo. Con relación al ítem 2 es necesario ampliar la capacidad de almacenamiento existente en la actualidad a fin de encarar los dos proyectos antes mencionados y otros de trascendencia y de impacto masivo.

En cuanto a las demás observaciones mencionadas en la Nota citada más arriba, fueron subsanadas en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

SONIA M. SÁNCHEZ D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

DAAF/DC